



OCAMPO

GUANAJUATO

Ocampo, Guanajuato. A 14 de Marzo del 2024

Oficio No. RSI-UT-039/2024

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

PRESENTE

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100003924

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Solicito conocer todas y cada una de las propuesta de iniciativas de reglamentos, bandos y demás disposiciones administrativas de observancia general o, en su caso, de reforma y adiciones que han sido presentadas desde el inicio de la actual administración hasta la fecha, especificando según sea el caso quienes las suscribieron (persona titular de la presidencia municipal, así como síndicos y regidores), según lo establecido en los artículos 77 fracción V, 78 fracción III y 79 fracción IV correspondientes a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Solicito conocer todos y cada uno de los nombres de los integrantes del Ayuntamiento, especificando su representación partidista y todas y cada una de las Comisiones de las que forma parte.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4, 11, 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 21, 47, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Se notifica que la Secretaría encontró la siguiente información promovida por la comisión de REGLAMENTOS Y BANDOS, ASUNTOS LEGISLATIVOS Y DERECHOS HUMANOS. Participando los siguientes ediles.

PRESIDENTE: Juana María Rodríguez Aranda por el Partido Revolucionario Institucional.
SECRETARIO: María Candelaria González Pérez por el Partido Acción Nacional.
VOCAL: Nicolás Serrano Lara. Por el Partido Nueva Alianza

Promoviendo los siguientes reglamentos.

- "EL REGLAMENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE OCAMPO GUANAJUATO."
- REGLAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.
- REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.
- REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.
- REGLAMENTO DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.
- REGLAMENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.
- REGLAMENTO DEL RASTRO PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.
- REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCAMPO, GUANAJUATO.

COMISIONES DE AYUNTAMIENTO:

- DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

PRESIDENTE: María Magdalena Almazán González

SECRETARIO: Juan José Vargas Andrade

VOCAL: Alma Karen Medellín Rodríguez

- DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

PRESIDENTE: Emmanuel Hernández Ruiz

SECRETARIO: María Magdalena Almazán González

VOCAL: María Candelaria González Pérez

- DE REGLAMENTOS Y BANDOS, ASUNTOS LEGISLATIVOS Y DERECHOS HUMANOS.

PRESIDENTE: Juana María Rodríguez Aranda

SECRETARIO: María Candelaria González Pérez

VOCAL: Antonio Martínez Rodríguez

- DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

PRESIDENTE: Antonio Martínez Rodríguez

SECRETARIO: Alma Karen Medellín Rodríguez

VOCAL: Juan Pablo Torres Orta

- DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

PRESIDENTE: Juana María Rodríguez Aranda

SECRETARIO: Alma Karen Medellín Rodríguez

VOCAL: María Candelaria González Pérez

VOCAL: María Magdalena Terres Peña

VOCAL: María Magdalena Almazán González

- DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.

PRESIDENTE: María Candelaria González Pérez

SECRETARIO: María Magdalena Terres Peña

VOCAL: Juana María Rodríguez Aranda

- DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL.

PRESIDENTE: Juan Pablo Torres Orta

SECRETARIO: Alma Karen Medellín Rodríguez

VOCAL: María Candelaria González Pérez

- DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y EVENTOS ESPECIALES.

PRESIDENTE: Emmanuel Hernández Ruiz

SECRETARIO: Antonio Martínez Rodríguez

VOCAL: Alma Karen Medellín Rodríguez

VOCAL: María Magdalena Almazán González

- DE CONTRALORÍA.

PRESIDENTE: María Magdalena Terres Peña

SECRETARIO: María Magdalena Almazán González

VOCAL: Juan Pablo Torres Orta.

- DE EQUIDAD DE GÉNERO

PRESIDENTE: Alma Karen Medellín Rodríguez

SECRETARIO: Emmanuel Hernández Ruiz

VOCAL: Antonio Martínez Rodríguez.

- DEL MEDIO AMBIENTE.

PRESIDENTE: Juan José Vargas Andrade

SECRETARIO: María Magdalena Almazán González

VOCAL: María Candelaria González Pérez.

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.
Titular de la Unidad de Transparencia.